En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 58-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

L Aplicación

PresupuestariaDenominaciónEuros326.0-761.00MOBILIARIO LUDOTECA487,72

Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación

<u>Presupuestaria</u> <u>Denominación</u> <u>Euros</u>

326.0-625.04 MOBILIARIO LUDOTECA 487,72

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

9A4B 8824 E52C FB04 30ED

9A4B8824E52CFB0430ED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en https://www.fernannunez.es/sede

. Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 23/11/2015

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 23/11/2015

Num. Resolución: 2015/00001404

Insertado el: 23-11-2015